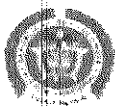


Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. DEANT- RASES- 29.25

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.6

Ciudad y Fecha: Envigado 05 de julio de 2021

Teniente coronel OCTAVIO OLAYA USECHE
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N.6
Envigado

ASUNTO: informe de supervisión de orden de compra contrato No. 65-8-20123-21

TIPO DE INFORME

Periódico X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/06/2021	Hasta	30/06/2021
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial del 31/05/2021, el señor TC. OCTAVIO OLAYA USECHE, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N.6, nombró como supervisor de la orden del contrato No. 65-8-20123-21 con orden de compra 69749.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Informe de supervisión del mes mayo comprendido entre el 01/06/2021 a 30/06/2021.

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión 5	ÓRDENES DE COMPRA	

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$3.882.035,26	100%
Valor total de las entregas	\$3.882.035,26	100%
Valor total facturado	\$3.882.035,26	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$3.882.035,26	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	\$0-	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
 (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001 del 21/06/2021	\$3.882.035,26	del 01/06/20 al 30/06/2021	\$3.882.035,26	1	pendiente	pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, no aplica)

5. RECOMENDACIONES

La orden de compra No. 69749, se ejecutó en 100%.

CONCLUSIONES:

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros)
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____
 Grado y Nombres PT. LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGU
 Cargo: Responsable Activos Fijos RASES
 Supervisor Notificado
 Correo electrónico: luis.loaiza@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3012318002